

AVISO DE PRIVACIDAD (Integral)

El **Departamento de Recaudación de la Dirección de Ingresos de la Secretaría de Finanzas del Municipio de Querétaro**, con domicilio en Boulevard Bernardo Quintana, número 10000, Edificio Centro Cívico, Colonia Centro Sur, Delegación Josefa Vergara y Hernández, Municipio de Querétaro, Qro. C.P. 76090, es la **responsable del tratamiento de los datos personales** que nos proporcione para **los trámites o servicios que usted realice por medio físicos o electrónicos dentro de las facultades del Departamento de Recaudación**, los cuáles serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro y la demás normatividad que resulte aplicable.

Los datos personales que se recaban son:

- 1) Los contenidos en el medio de Identificación Oficial Vigente que al efecto proporcione (como nombre, domicilio, firma, fotografía, fecha de nacimiento, CURP y género).
- 2) Acta Constitutiva
- 3) Nombre o Razón Social
- 4) Escritura Pública de la Propiedad
- 5) Domicilio Fiscal
- 6) Número Telefónico
- 7) Correo electrónico
- 8) Registro Federal de Contribuyente (RFC)
- 9) Carta de Datos Bancarios (Nombre de la Institución bancaria, número de Cuenta, número de clabe interbancaria (en caso de realizar transferencia)).

Con fundamento en el artículo 13 y 37 fracción XVIII de la Ley de Ingresos del Municipio de Querétaro del ejercicio fiscal en curso; artículo 34 y 36 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas del Municipio de Querétaro; artículos 52, 54, 58, 59 y 60 del Código Fiscal del Estado de Querétaro; artículo 274 del Código Municipal de Querétaro; al artículo 29 y 29 A del Código Fiscal de la Federación.

Para los siguientes fines:

- 1) Para el llenado del formato del Recibo de Deposito.
- 2) Para informar que su trámite ya se encuentra disponible para su entrega.
- 3) Emisión del Comprobante Fiscal Digital Internet (CFDI), en caso de ser requerido.
- 4) Para verificar la personalidad con que se ostenta.
- 5) Verificar posibles adeudos con el Municipio.
- 6) Solicitar documentación faltante.
- 7) Para verificar que esté autorizado a recoger la devolución del depósito en garantía.
- 8) Para realizar el llenado de la solicitud.
- 9) Para que esta área pueda notificarle lo que corresponda al trámite de su Solicitud, de conformidad con en el artículo 34 y 36 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas.
- 10) Para preservar los registros, como parte del archivo y soporte documental o evidencia, con fundamento en el artículo 6º, inciso A, fracción V de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 13 y 17 fracciones II y V, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro y demás normatividad aplicable.

Fundamento para el tratamiento de datos personales.

El fundamento para el tratamiento de datos personales: artículos 6 apartado A y 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 3 fracción II, 26 y 27 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 3 fracciones II y XI, 10, 11, 12, 16, 20, 21, 27, 37 y 78 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro, y 62, 111, 115 y 119 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro.

Ejercicio de los derechos ARCO:

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Querétaro, en domicilio Boulevard Bernardo Quintana, número 10000, Colonia Centro Sur, Delegación Josefa Vergara y Hernández.

Transferencia de datos personales.

- Sus datos personales no serán transferidos, difundidos, ni distribuidos, salvo cuando acontezca algún supuesto señalado en el artículo 16 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro, o en caso a lo señalado en el artículo 22 de la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados o en el caso que exista consentimiento de su parte.
- Para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Cambios al Aviso de Privacidad.

El presente Aviso de Privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones, derivado de nuevas disposiciones legales o administrativas o de otra índole, las cuales se harán de su conocimiento a través del formato de "Aviso de Privacidad", consignado en la página de internet del Municipio de Querétaro <https://municipiodequeretaro.gob.mx/avisosdeprivacidad/> y a través de los estrados de esta Dirección de Ingresos ubicados en el domicilio señalado al inicio del presente documento.

Fecha de última actualización: julio 2021.

*El contenido del presente aviso de privacidad respecto a la información proporcionada respecto al trámite, requisitos, fines, fundamento legal para la solicitud de los datos personales y las transferencias de los datos personales, es responsabilidad del Departamento de Recaudación de la Dirección de Ingresos de la Secretaría de Finanzas del Municipio de Querétaro.